



AgEcon SEARCH
RESEARCH IN AGRICULTURAL & APPLIED ECONOMICS

The World's Largest Open Access Agricultural & Applied Economics Digital Library

This document is discoverable and free to researchers across the globe due to the work of AgEcon Search.

Help ensure our sustainability.

Give to AgEcon Search

AgEcon Search
<http://ageconsearch.umn.edu>
aesearch@umn.edu

*Papers downloaded from **AgEcon Search** may be used for non-commercial purposes and personal study only. No other use, including posting to another Internet site, is permitted without permission from the copyright owner (not AgEcon Search), or as allowed under the provisions of Fair Use, U.S. Copyright Act, Title 17 U.S.C.*

LA POLÍTICA AGRÍCOLA EN MÉXICO, IMPACTOS Y RETOS

Julieta Evangelina Sánchez Cano¹

The agricultural policy in Mexico, impacts and challenges

ABSTRACT

This document presents an evaluation of the Mexican farming sector, in their different stages, marked by structural reforms identified by the stabilization and liberalization, and not by the real needs of the sector, which has been converted to Mexico in a net food-importing country, unable to meet its domestic demand, with a poor development of their markets, inadequate productivity and low levels of income for the majority of the producers.

Keywords: food sovereignty, trade balance, self-sufficiency, treated comercial, agricultural subsidies.

RESUMEN

Este documento presenta una evaluación del sector agropecuario mexicano, en sus diferentes etapas, marcadas por reformas estructurales determinadas por la estabilización y la liberalización, y no por las necesidades reales del sector, lo que ha convertido a México en un país importador neto de alimentos, incapaz de satisfacer su demanda interna, con un pobre desarrollo de sus mercados, insuficiente productividad y bajos niveles de ingresos para la mayoría de los productores.

Palabras clave: soberanía alimentaria, balanza comercial, autosuficiencia, tratado comercial, subsidios agrícolas.

INTRODUCCIÓN

La producción agropecuaria y la población rural han representado un papel importante dentro de la economía mexicana; sin embargo, la proporción de participación del sector agropecuario ha sido cada vez más reducida a través del tiempo. A partir de la Revolución Mexicana y su posterior declinación, se desarrolló y diseñó un marco institucional con incidencia especial en los derechos de propiedad de la tierra rural. Surgieron el ejido y el minifundio². La mayor parte de las tierras son de temporal y no generan el ingreso suficiente para la subsistencia de una familia campesina. A pesar del aparente éxito comercial del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) más del 40 por ciento de los agricultores mexicanos viven en la pobreza extrema y de los 50 millones de pobres que hay en México, 30 millones viven en zonas rurales, ante tal situación se necesitan nuevas medidas de política para el campo mexicano. Ante ello, este estudio elabora una investigación de tipo diagnóstico predicativo no causal, de la situación del sector agropecuario en México, y elabora propuestas de mejora para dicho sector.

¹ Miembro del Sistema Nacional de Investigadores nivel 1. Profesora titular y Coordinadora de la licenciatura en ~~Economía~~ ~~Facultad de Economía~~ Contaduría y Administración. Universidad Juárez del Estado de Durango. Dirección: Fanny Anitúa y privada de Loza, apartado postal 538 c.p.34000 Durango, Durango, México 0456181691987 (celular) 016188122166 ext. 119 (oficina). Email: julieta.san2009@hotmail.com

² En México se conocen como ejidos las propiedades rurales de uso colectivo.

Las políticas Neoliberales y El Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN)

Para toda América Latina los programas neoliberales de estabilización y cambio estructural fueron prescritos por el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional. En México las reformas al sector agrícola han estado determinadas por la estabilización y la reforma estructural de la economía y no tanto por las necesidades reales del sector agropecuario. En las últimas cuatro décadas la agricultura mexicana se ha caracterizado por la baja capacidad de oferta para satisfacer la demanda interna, el pobre desarrollo de los mercados y niveles de ingresos bajos para la mayoría de los productores. La baja productividad de la agricultura y la falta de un plan veraz para el logro de la autosuficiencia alimentaria, han sido el detonante que ha convertido al país en un importador neto de alimentos. Sumado a esto, el país ha sido inundado con importaciones altamente subsidiadas de producción agropecuaria contra las cuales la mayoría de los productores no pueden competir, esto ha desincentivado la producción y causado el desplazamiento migratorio de muchos productores.

México se orientó hacia una economía abierta y fue en el año 1986, cuando México entró al GATT (Acuerdo General de Aranceles y Comercio) para intentar lograr mayores intercambios comerciales en los diferentes sectores de la economía. No obstante, en el año 1987 fue más lejos de los compromisos que le exigía el GATT y redujo unilateralmente la tasa de aranceles en un 20 por ciento.

En 1994 se convirtieron a aranceles o cuotas arancelarias todos los permisos de importación. En ese mismo año entró en vigor el TLCAN. Este Tratado tuvo fuerte impacto en la política comercial y agrícola de México, ya que promovió el comercio sin modificar las políticas de ayuda interna y subsidios a la exportación. Se suprimirían todos los aranceles en función a diferentes calendarios para terminar de eliminarlos en el año 2008. Y conviene decir que los compromisos de México en el TLCAN son más rígidos que los adquiridos en el Acuerdo de Agricultura de la OMC.³

En el año 1992, México accedió al TLCAN formado por Canadá, Estados Unidos y México, que entró en vigor el 1 de enero de 1994. El país le otorgó acceso a sus mercados libre de aranceles al 36 por ciento de las importaciones agroalimentarias provenientes de Estados Unidos de América y al 41 por ciento de las importaciones agroalimentarias provenientes de Canadá. Así mismo, se establecieron cuotas de importación libres de aranceles para la mayor parte de los productos agrícolas anteriormente sometidos al régimen de permisos de importación, sobre la base de flujos comerciales del periodo 1989-1991. Las cuotas se fueron incrementando año con año en tres por ciento y cinco por ciento para ciertos productos. Para el maíz, frijol, cebada y leche el arancel fue reducido de forma global en 24 por ciento en los primeros seis años del TLCAN y el 76 por ciento restante durante los siguientes 2 a 9 años dependiendo del producto. Al 57 por ciento de las importaciones hechas entre México y EEUU en el año 1993 les fueron eliminados los aranceles, a productos como sorgo, café, ganado en pie y carne bovina.

También fueron gradualmente eliminados hacia el año 1998 los aranceles a los productos que significaban el 6 por ciento de las ponderaciones basadas en el año 1994, el 32 por ciento hacia 2003 y el 5 por ciento en el año 2008 (azúcar, maíz, frijol, leche en polvo). En cuanto a las exportaciones mexicanas se acordó en el marco del TLCAN el acceso al 61 por ciento de los productos agroalimentarios hacia EEUU y el 89 por ciento a Canadá.

³ OCDE, Examen de las Políticas Agrícolas de México, 1997 págs. 16 a 27.

También se establecieron cuotas libres de impuestos a la mayoría de los productos mexicanos que requerían permisos de importación anteriormente y los niveles de las cuotas fueron fijados muy por encima de los niveles de los flujos comerciales del periodo 1989-1991 para los dos países.

A partir de la entrada en vigor del tratado, las exportaciones mexicanas se han triplicado al pasar de 52,000 millones de dólares en el año 1993 a 161,000 millones en el año 2002, lo que implica un crecimiento del 12 por ciento anual con una balanza comercial de superávit creciente cada año.⁴ El TLCAN ha cumplido sus objetivos de incrementar el comercio, la inversión y fortalecer la competitividad internacional. Las exportaciones agrícolas han crecido en 8 por ciento anualmente desde la entrada en vigor del TLCAN y en 2006 las importaciones de productos agropecuarios mexicanos llegaron a 10,2 mil millones de dólares. Las inversiones estadounidenses en empresas mexicanas de alimentos procesados llegaron en el año 2003 a 1,7 mil millones de dólares.

Las exportaciones agroalimentarias que incluyen productos procesados con mayor valor agregado aumentaron en 9.4 por ciento anual desde el año 1994 al 2002. Las exportaciones agroalimentarias totales tuvieron un aumento del 150 por ciento, del cual el 78 por ciento lo absorbe el mercado estadounidense para el mismo periodo. La inversión estadounidense en la industria agroalimentaria mexicana fue de 6,000 millones de dólares y la inversión mexicana en EEUU para la comercialización de alimentos mexicanos fue de más de 1,000 millones de dólares. Las importaciones agroalimentarias en México aumentaron en 6.9 por ciento anual, lo que repercutió en bajas de precios como el arroz -37 por ciento, el frijol -34 por ciento, maíz -43 por ciento, trigo -26 por ciento, algodón -79 por ciento, soya -53 por ciento, bovinos -36 por ciento y lácteos -32 por ciento. Esta baja de precios han desincentivado a los productores mexicanos y han agravado su situación. Sin embargo no debemos culpar al TLCAN del atraso del sector agropecuario mexicano ya que este es anterior al TLCAN y en parte se debe a la baja productividad, a políticas equivocadas, mal dirigidas y mal instrumentadas así como al abandono de campo por parte del gobierno de México.

No obstante a pesar del aparente éxito comercial del TLCAN, existen profundas asimetrías en productividad, recursos naturales y recursos tecnológicos. De 1997 a 2001 se cosecharon en México 2.4 toneladas de maíz por hectárea, contra 8.4 toneladas en EEUU y 7.3 en Canadá. En la producción de frijol, México obtuvo 606 kilogramos por hectárea, EEUU obtuvo 1,846 y Canadá 1,849; México obtuvo una producción de 4.4 toneladas por hectárea de arroz, contra 6.8 en EEUU. Se acrecienta aún más la brecha cuando se realiza la comparación por trabajador ocupado, en la que el valor bruto del producto agropecuario por trabajador para México fue de 3,758.9 dólares en 2001; mientras que en EEUU fue de 67,871.3 dólares y en Canadá de 54,081.6 dólares. Todas las bases de datos de Estados Unidos con respecto al TLCAN se inician en los años 1989, 1990, y 1991, porque fueron los años base para la negociación del TLCAN. Con esta información se fijaron las cuotas de importación y las medidas de salvaguardia, aunque el gobierno mexicano toma el año 1993 como año base. El déficit agroalimentario mexicano aumentó en un 92 por ciento de 1989 al 2002, con una creciente pérdida en la autosuficiencia de granos y oleaginosas.⁵

⁴ *El éxito del TLCAN es innegable para el caso de México*: documento del 11 de abril del 2003 Instituto Cato doc1263.

⁵ SCHWENTESIUS señala que los datos están subestimados debido al contrabando y la falta de control en las aduanas, 2004, pág. 81.

En México, el ejecutivo federal presentó un nuevo programa llamado Programa Especial Concurrente (PEC) para el Desarrollo Rural Sustentable 2007-2012, que destinó 204 millones de pesos al campo mexicano para el año 2008. También se estableció el compromiso de otorgar los apoyos de forma más directa para evitar lo más posible la corrupción y la burocracia. Ante la inminente apertura del sector de granos básicos en el TLCAN, el gobierno se vio obligado a hacer nuevos programas y formas de coordinación entre los tres órdenes de gobierno.⁶

El Banco Mundial reconoció en su momento que el sector agropecuario mexicano no estaba preparado para la competencia que representa el TLCAN.⁷ Además que durante las dos últimas décadas y media el sector agropecuario mexicano ha sufrido los cambios más drásticos de su historia. Fue objeto de las reformas estructurales más agresivas con la liberalización comercial impulsadas por el GATT y el TLCAN, la eliminación de los controles de precios, la retirada del gobierno del sector dejándolo al impacto de los mercados, así como la reforma sobre la tenencia de la tierra. Todo esto con resultados decepcionantes según el Banco Mundial pues se ha desencadenado el estancamiento del crecimiento en el campo, la falta de competencia del sector y el aumento de la pobreza en las zonas rurales.

La crisis en el sector rural se ha hecho cada vez más profunda porque la mayoría de los cultivos y de los productos pecuarios y forestales han dejado de ser rentables. La actividad agropecuaria y forestal se descapitaliza, se reduce la producción, aumenta la dependencia alimentaria, se destruye la planta productiva, se desarticulan las cadenas de producción. En el campo es cada vez más creciente la expulsión de la población, los empleos se reducen, los recursos naturales se degradan, las divisas necesarias para el desarrollo se utilizan para pagar las importaciones de alimentos, los ingresos de las familias campesinas han caído, la pobreza y marginación aumentan en el sector rural. Ello habría ocurrido por el retiro del Estado de sus funciones de planeación, fomento y regulación de la economía agropecuaria y rural, el descenso del presupuesto del campo, el retiro de la inversión estatal, el abandono del mantenimiento y creación de infraestructura y servicios, la privatización de las empresas públicas, la reducción de las subsidios, la poca protección a la producción nacional y el mercado interno, la falta de crédito para millones de productores, la carencia de investigación, innovación tecnológica, asistencia técnica y capacitación.

México actualmente ocupa el primer lugar mundial como importador de maíz, sorgo y leche en polvo. Tan sólo en el caso del maíz las compras al exterior han aumentado en 119 por ciento según el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI) ello debido a la falta de políticas adecuadas para el campo. El abandono del sector ha repercutido en la incapacidad para producir y para cubrir la demanda doméstica, lo que coloca a México en una situación altamente vulnerable ante el alza de precios internacionales de los alimentos. También en el caso del arroz, México se ha convertido en el principal importador de arroz procedente de los EEUU; en la década de los 80 México importaba 17 por ciento del consumo y en la actualidad importa el 80 por ciento del consumo de arroz, debido a que los mercados domésticos han sido inundados con arroz *palay* a bajos precios, por lo que los productores mexicanos han sido reemplazados por los precios *dumping* de EEUU.⁸

⁶ BRAVO Elba, "Quien meta mano a la caja será castigado", Periódico *Milenio*, 28 de noviembre, México, 2007.

⁷ BANCO MUNDIAL, *Informe 23849-ME* en SCHWENTESIUS, 2004, pág. 44.

⁸ HERNÁNDEZ, Antonio, "México, mayor importador de maíz, Arroz, sorgo y leche", Periódico *Milenio*, 17 de agosto del 2007.

En la actualidad México ha seguido con el proceso de reforma de su sector agropecuario, en vías de establecer una mejor vinculación de este sector al mercado mundial. La EAP⁹ medida por la OCDE ha aumentado, sin embargo sigue siendo baja con respecto al resto de los países miembros de la misma organización. Situándonos entre el 2001 y el 2006, el PIB del sector agropecuario en México, incluyendo las actividades de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, aumentó a una tasa real en promedio del 2.1 por ciento anual. La aportación del sector agropecuario al PIB total disminuyó del 5.2 por ciento en el 2001 al 5.0 por ciento en el 2006.¹⁰

Del 2001 al 2006, el empleo en este sector bajó del 17.5 por ciento de la población total ocupada al 14.3 por ciento debido al resultado del éxodo rural y del incremento de las actividades no agrícolas en la población rural.¹¹ México continúa siendo importador neto de productos agropecuarios, así el valor total de las importaciones de estos productos fue de a 16,261 millones de dólares estadounidenses para el año 2006.

Entre las principales importaciones agropecuarias figuran el maíz, la soya, la carne de bovino, el trigo, el algodón, las semillas oleaginosas, la carne de cerdo y la leche en polvo. El Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 establece nuevos objetivos, incluyendo la mejora de los ingresos de los productores agropecuarios mediante el incremento de las exportaciones, los procesos de valor agregado y la producción de bioenergéticos.

De acuerdo con la OCDE, el periodo en el que se estuvo bajo examen la ayuda a los productores agropecuarios mexicanos asociada con los programas gubernamentales: la EAP tuvo un fuerte aumento en el 2002. En el 2006, los apoyos para los precios que vienen siendo la diferencia entre los precios domésticos y los internacionales constituyeron el 49.3 por ciento de la EAP, los pagos en cuanto a los insumos representaron el 25.3 por ciento y los pagos por derechos históricos que no necesitan requisitos de producción representaron cerca del 16 por ciento. México ha hecho una mejora para lograr una mayor vinculación de su sector agropecuario con el mercado.¹² Las intervenciones que generan mayores distorsiones se han reducido, mejorando la efectividad de las transferencias de ingreso a los productores y aumentando la transparencia mediante la descentralización. Por otra parte, este estudio también señala que el apoyo a los precios y los pagos asociados a la producción siguen representando más de la mitad del apoyo proporcionado a los productores y los subsidios hacia uso del agua continúan.

**Cuadro 1. Balanza Comercial de productos agropecuarios
(Millones de dólares)**

Concepto	2010	2011	2012 P
Exportaciones	513.7	565.7	759.7
Ganado vacuno	23.7	21.1	48.8
Frijol	1.7	2.6	2.4
Café crudo en grano	21.2	45.1	63.1
Trigo	20.4	48.1	70.1

⁹ Estimación de soporte al productor (EAP)

¹⁰ Banco de México e Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, en OMC, *Políticas Comerciales Por Sectores, México*, pág. 101.

¹¹ Íbidem, Ejecutivo Federal (2007), pág. 101.

¹² OCDE 2007, p. 189. , en OMC, *Políticas Comerciales Por Sectores, México*, pág. 102.

Maíz	52.7	0.6	49
Tabaco	2.5	4.8	1.2
Algodón	0.3	2.5	0.8
Otras legumbres y hortalizas frescas	37.9	42.3	40.4
Importaciones	744.8	1031.6	945.4
Ganado vacuno	2.3	2.5	0.1
Leche y sus derivados	56.6	57.8	59
Huevo	1.5	4.5	3
Frijol	7.6	6.1	21.5
Trigo	84.3	79.4	76.3
Maíz	101.3	248.6	215.7
Arroz	20	40.3	40
Sorgo	23.9	68.1	41.8
Semilla de soya	116.2	162.5	129.3
Tabaco	5.3	2.8	3.7
Algodón	53.8	72.5	35.4
Otras semillas y frutos oleaginosos	29.7	35.7	29
Otros cereales	0.8	2.5	14.8
Otros productos agropecuarios	42.9	49	48.3
SALDO	(-)231.1	(-)465.8	(-)185.7

Fuente: Elaborado por Yeni Estrella Rodríguez Cisneros con datos obtenidos de INEGI (2012), Estadísticas del Comercio Exterior de México. Consultado en: http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/continuas/economicas/externo/mensual/ece/ecem.pdf

En el cuadro 1 tenemos datos proporcionados por INEGI, el saldo de la balanza comercial agropecuaria que es fuertemente deficitario para México para los productos analizados, el déficit aumenta año con año, lo que ha convertido a México en un País Importador Neto de Alimentos (PEDINA). Lo que muestra una vez más que el sector agropecuario ha sido el más fuertemente castigado relegándolo al abandono, lo que ha contribuido a la creciente dependencia de México de productos alimenticios del exterior. Los productos que tienen mayor peso en la importación son el maíz y la semilla de soya, seguidos por el trigo y la leche y sus derivados.

La baja productividad del campo mexicano se debe a múltiples razones: la baja productividad de la actividad agrícola y rural; una débil inversión; la fragmentación de la producción que impide capturar economías de escala; apoyos que no se ligan a la productividad; poca orientación económica en la producción agrícola (insumos cuyo precio no refleja sus verdaderos costos de oportunidad y precios de garantía que subsidian producción ineficiente); enfoque corporativista en la canalización de recursos; propiedades comunales en las que no existe responsabilidad individual para una utilización eficiente, y usos y costumbres que no se orientan al desarrollo económico óptimo de los individuos. Además, el escaso crecimiento de la productividad agrícola se concentra en los cultivos que han sido los más "intervenidos" por políticas públicas agrícolas (por ejemplo, maíz y frijol), lo que contrasta con el poco apoyo gubernamental a otros cultivos con los que México cuenta con ventajas comparativas, y que han atraído inversión suficiente, alcanzando productividades que pueden dominar el mercado estadounidense.

Con políticas públicas e inversión el desarrollo agropecuario mexicano podría alcanzar niveles internacionales de productividad y a la vez crear enorme valor económico y disminuir la dependencia en granos, principalmente con políticas bien orientadas, con metas a corto, mediano y largo plazo que apoyen a la obtención de una mayor productividad, con mayor inversión y tecnología en las formas de cultivo así como en semillas e insumos. Orientando los cultivos a aquéllos que cuentan con ventajas comparativas estructurales, producidos en terrenos competitivos. El maíz y el frijol, el arroz son casos especiales y muy necesarios por ser productos básicos esenciales de nuestro país, por lo que deben ser tratados de forma especial y estratégica.

Es necesario generar economías de escala. Aprovechar los tratados comerciales para atraer insumos cuyos precios reflejen verdaderos costos de oportunidad: agua, mano de obra, energía, tecnología, financiamiento, etcétera. Y remunerando a los trabajadores de acuerdo con el mayor valor agregado que generen per cápita y beneficiarlos con una mejora en las condiciones de comercialización y distribución de sus productos. Elevar la capacitación de los trabajadores rurales. Limitar y eliminar las cúpulas corporativistas, políticas y de otros actores de las cadenas industriales y comerciales derivadas del campo que utilizan sólo para ellos mismos todos los beneficios y apoyos poseyendo ventajas y canonjías y fungiendo como caciques.

Cabe mencionar que ante la problemática del campo mexicano, actualmente se están intentando hacer cambios para el sector agropecuario. Así el Presupuesto de Egresos de la Federación para el año 2012 ha sido de 305,975.5, en el año 2011 fue de 259,852.0y en el 2010 contemplaba un monto que se destinó a la actividad agropecuaria por 268 mil 725.8 millones de pesos, gasto superior en 33 mil millones respecto del autorizado para 2009 y que significó un incremento de 14.1 por ciento. Esta partida aprobada para el Programa Especial Concurrente (PEC) está dirigida fundamentalmente a apoyar las actividades productivas y fortalecer así la soberanía y seguridad alimentarias.

CONCLUSIONES

1.- La evaluación elaborada nos muestra como ha ido modificándose el sector agropecuario mexicano a lo largo del tiempo; Sin embargo partir de 1960 empieza a perderse la autosuficiencia, la balanza empieza a ser desfavorable y negativa, llevando al país a una espiral de dependencia alimentaria. Algunos gobiernos intentaron diferentes políticas para paliar la crisis del campo, pero ninguna fue continua ni atinada. La falta de una política adecuada para el campo con metas a corto, mediano y largo plazo, de integración equitativa, de visión y de productividad fueron los detonantes para caer de nuevo en la crisis y el estancamiento.

2.- México se convirtió en un País Importador Neto de Alimentos que actualmente se importan de forma masiva y se sigue aumentando la descapitalización y falta de producción del campo. La desigualdad es una de las características principales del campo mexicano, por un lado, el campesino de temporal con producción de subsistencia, sin apoyos o con apoyos a cuenta gotas del gobierno y, por otro, la producción de regadío, producción de tipo empresarial para el abastecimiento interno y la exportación, con beneficios y apoyos gubernamentales. Y por muchos años los apoyos del campo se han utilizado como poder político y control social.

3.- Esta investigación pretende ser un motivo para recapacitar sobre las funciones que la agricultura presta a la seguridad alimentaria y al desarrollo económico y social de México.

Ya que el constante descuido de la producción interna de alimentos conlleva a riesgos alimentarios y desequilibrios de déficit externos y también afecta el patrón de desarrollo del país, y principalmente del sector rural. La opción de futuro consiste en adoptar una nueva estrategia económica para el campo mexicano. Es urgente poner en marcha una nueva política agrícola con un objetivo claro de aumento de productividad y mejora para el campo y con una meta plena de soberanía alimentaria.

BIBLIOGRAFÍA

1. APPENDINI, Kristen, 1992, *De la milpa a los tortibonos. La reestructuración de la política alimentaria en México*. El Colegio de México-Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social, México D. F.
2. CONCHRANE W., 1993, *The Development of American Agriculture: A Historical Analysis*, University of Minnesota, London, Press Minneapolis, Second Edition.
3. DEL VALLE RIVERA coordinadora, 2004, *El Desarrollo Agrícola y Rural del Tercer Mundo en el contexto de la Mundialización*, editado por la Universidad Nacional Autónoma de México.
4. INSTITUTO CATO, 2003, *El éxito del TLCAN es innegable para el caso de México*: documento del 11 de abril del 2003, doc1263.
5. KIMBERLY Ann, 2006, *Delivering on Doha: Farm trade and the poor*, documento del Banco Mundial, Julio del 2006.
6. LEYCEGUI, ROBSON, STEIN, 1997, *Comercio a golpes. Las prácticas desleales de comercio internacional bajo el TLCAN*, Editorial, PARMEC, ITAM, Porrúa. México, D.F.
7. NICITA Alessandro, 2005, *Multilateral Trade Liberalization and Mexican Households: The effect of the Doha Development Agenda*, documento del Banco Mundial.
8. ORGANIZATION DE COOPÉRATION ET DE DÉVELOPPEMENT ÉCONOMIQUES, (OCDE2003), *Agricultural Policies in OECD Countries, Monitoring and Evaluation. Overview and Status Updated*. June 3, 2002 <http://fpc.state.gov/documents/organization/11277.pdf>
9. OCDE 1997, *Examen de las Políticas Agrícolas de México*, Políticas Nacionales y Comercio Agrícola.
10. PORTUGAL Luis, 2000, *Methodology for the Measurement of Support and use in Policy evaluation*, en www.OECD.org documento en líneanúmero 1937457.
11. ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO, 2008, *Exámenes de las políticas comerciales. México*. www.wto.org/spanish/tratop_s/tp190_s.htm, consultado el 13 de octubre del 2009.
12. OCDE, 2003, *Farm Household Incomes: Issues and Policy Responses*, París. Disponible en Línea en <http://www.1.oecd.org/publications/ebooks/5103011E.PDF>. Consultado el 3 de abril del 2008.

13. OCDE, 2004, *Releases New Studies on Agriculture Reforms, Policies and Outlook*, documento en línea en www.oecd.org/document/14/0,2340,en_2449_33777_3200726_1_1_1_1,00.html.
14. OCDE, 2006a, *La política agrícola y de pesca de México*, documento en línea en www.oecd.org/document/45/0,2340,en_2649_33727_37719469_1_1_1_1,00.html.
15. OCDE, 2006b, *Producer and Consumer Support Estimate*, database 1986-2005 documento en línea en www.oecd.org/document/55/0,2340,en_2649_33775_36956855_1_1_1_1,00.html.
16. OCDE, 2006c, *Agricultural Policy and Trade Reform: Potencial effects al Global, Nacional and Households levels*, documento en línea en www.oecd.org/document/140,2340,en_2649_33727_36888846_1_1_1_1,00.html.
17. OCDE, 2006d, *Evaluación de la Política Rural de México*, Public Gobernante and Territorial Development Directorate, Territorial Development Policy Committee, Octubre 18, 2006.
18. OCDE, 2006e, *Política agropecuaria y pesquera en México: logros recientes, continuación de las reformas*. Extractos. París.
19. ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACIÓN, 2004, *Notas técnicas de la FAO sobre políticas comerciales, cuestiones relacionadas con las negociaciones de la OMC sobre la agricultura*. No. 4. Competencia de las exportaciones: datos empíricos relativos a determinadas cuestiones. Roma.
20. ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO, 2008, *Exámenes de las políticas comerciales*, México.
21. REED M., 2001, *International Trade in Agricultural Products*, Prentice Hall, New Jersey.
22. SÁNCHEZ CANO, Julieta, 2008, *Las distorsiones al comercio de productos agrícolas causadas por las exportaciones subvencionadas: el caso de la Unión Europea, los Estados Unidos de América y sus repercusiones en México y Brasil*, tesis doctoral consultada en: http://eprints.ucm.es/view/people/S=Elnchez_Cano=3AJulieta_Evangelina=3A=3A.html
23. SÁNCHEZ CANO, Julieta, 2009, *Comercio Agrícola las subvenciones de Estados Unidos y la Unión Europea: sus repercusiones en México y Brasil*, editorial UJED, Durango, México.
24. SCHWENTESIUS, GÓMEZ CRUZ, CALVA, HERNÁNDEZ, 2004, *¿El campo aguanta más? TLCAN*, Universidad Autónoma de Chapingo, México, segunda edición.
25. SCHWENTESIUS R. R. Y TRUJILLO FÉLIX J., 2005, *Nuevas directrices para las negociaciones de la OMC. Propuestas para el Acuerdo de Agricultura*. Cámara de Diputados de México, Agosto.
26. SORIA Murillo, 2005, *Integración económica y social de las Américas, Una evaluación del libre comercio*, México, editorial Itaca.

27. SOTOMAYOR Margot, 2008, Crisis de la agricultura y pobreza rural en América Latina, editorial UNAM, IIEC.
28. TRÁPAGA Y., 2005, La soberanía alimentaria, el desarrollo rural y la normatividad de la Organización Mundial del Comercio, Documento hecho para la conferencia de la Cámara de Diputados de México, Agosto.
29. TRUJILLO Félix, SCHWENTESIUS. 2005, Las Reformas de las Políticas de Los Estados Unidos, La Unión Europea y México y la Metodología de la OECD, Universidad de Chapingo, México.
30. TRUJILLO Félix, 2004, Las Reformas a las Políticas Agrícolas de los Estados Unidos de América, la Unión Europea y México, análisis comparativo e implicaciones para México, Univ. de Chapingo, Mex.
31. WARMAN Arturo, 2001, *El campo mexicano en el siglo XX*, Fondo de cultura económica, México.

Documentos consultados en línea:

1. ALAIN de Janvry, 1995, Estrategias para mitigar la pobreza rural en América latina y el Caribe: reformas del sector agrícola y el campesinado en México. Consultado en línea en: http://books.google.com.mx/books?hl=es&lr=&id=BhFyPF7qsI4C&oi=fnd&pg=PR11&dq=pib+del+sector+agricola&ots=g4Ib6yzb8F&sig=ziP5n1y3wJ5jxqTT6t3o_ifwn8#v=onepage&q=pib%20del%20sector%20agricola&f=false
2. BRAVO Elba, “Quien meta mano a la caja será castigado”, Periódico *Milenio*, 28 de noviembre, México, 2007.
3. JIMENEZ Merino, “Gasto para el campo fortalecerá la producción y soberanía alimentaria” LXI legislatura Cámara de Diputados, consultado en línea en: <http://www.jimenezmerino.com.mx/merino/detallenoticia.php?var=256>, 18 de noviembre del 2009 y consultado el día 28 de julio del 2010.
4. PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, Presupuesto de egresos de la federación ejercicio fiscal 2012, consultado en: www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/PEF_2012.pdf
5. PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, Presupuesto de egresos de la federación ejercicio fiscal 2012, consultado en: [2011/PPEF%202011.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/PEF_2011.pdf)
6. PURÓN Antonio, “México productividad antes que subsidios” consultado en línea en: [_http://www.nuevamayoria.com/index.php?option=com_content&task=view&id=622&Itemid=45](http://www.nuevamayoria.com/index.php?option=com_content&task=view&id=622&Itemid=45), 7 de junio del 2008 y consultado el 27 de julio del 2010.
7. TURRENT Fernández y otros, “Posibilidades técnicas de lograr la soberanía alimentaria de origen vegetal en México” revista *TERRA* VOLUMEN 17 NUMERO 1, 1999, consultada en línea en: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/html/573/57317108/57317108.html> el día 28 de julio del 2010.

Hemeroteca

1. ANDERSON Kym, 2003, “Measuring Effects of Trade Policy Distortions:How Far Have We Come?”*The World Economy*, Vol. 26, abril.
2. CALVA, José, 1999, “El papel de la agricultura en el desarrollo económico de México: retrospectiva y prospectiva”, *Problemas del Desarrollo.Revista latinoamericana de economía*, Universidad Nacional Autónoma de México, número 118, julio-septiembre, volumen 30, págs. 35-56.
3. HERNANDEZ Antonio, 2007 “Productores de maíz sin temor a la apertura”, periódico *Milenio*, lunes 10 de diciembre, México.
4. HERNÁNDEZ, Antonio, “México, mayor importador de maíz, Arroz, sorgo y leche”, Periódico *Milenio*, 17 de agosto del 2007.
5. INEGI, 2007, Revista del VIII Censo Agropecuario, consultado en: www.inegi.org.mx/est/contenidos/.../agro/...agricola/default.aspx?&_..
6. LACKI, Polan, 1996, *Rentabilidad en la agricultura: ¿con más subsidios o más profesionalismo?* Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe, Santiago de Chile.
7. PÉREZ U Matilde, Exhortan a crear una política agrícola integral y sostenible, periódico *La Jornada*, 7 de marzo del 2007.
8. PESCADOR, Fernando, 2007, “La crisis alimentaria por políticas públicas fallidas: economistas”, Periódico *Milenio*, miércoles 24 de enero, México. 2007, “Insta el Banco Mundial a reactivar el sector agroalimentario”, Periódico *Milenio*, sábado 3 de noviembre, México, 2007.
9. HERNANDEZ Antonio, 2007, Periódico *Milenio*, “Necesarias, alianzas agrícolas para beneficiarse del TLC”, lunes 19 de Noviembre del 2007.
10. 2007, “Imprevisión, causa de la crisis del maíz”, Periódico *Milenio*, México, D.F., sábado 17 de febrero.
11. TORRES SALCIDO, Gerardo, 2007, “La producción de maíz en México. Peligros y oportunidades de la nueva coyuntura internacional”, revista *Agro XXI*, 21 de enero, México.

***(Artículo recibido el 15 septiembre de 2012 y aceptado para su publicación el día 21 de agosto de 2013)**